

Proyecto de prácticas de mención de Pedagogía Terapéutica

Jesús María Mora Mur.

Curso 2023-2024.

Universidad de Zaragoza.

Centro educativo: CEIP La Merced

Tutora del colegio: Silvia Visús Clavero.

Tutora de la Universidad: Alejandra Aguilar Latorre.

Índice

1. Justificación de la propuesta a desarrollar.	1
2. Objetivo general y específicos.	
2.1. Objetivo general.	
2.2. Objetivos específicos.	
3. Destinatarios.	
4. Descripción de las actividades realizadas.	3
4.1. Vinculación curricular.	3
4.1.1. Área de Crecimiento en Armonía.	4
4.1.2. Área de Descubrimiento y Exploración del Entorno	4
4.1.3. Área de Comunicación y Representación de la Realidad	6
4.2. Métodos	7
4.3. Sesión 1	8
4.3.1. Objetivos	9
4.3.2. Desarrollo de la sesión.	9
4.4. Sesión 2	10
4.4.1. Objetivos	10
4.4.2. Desarrollo de la sesión.	10
4.5. Sesión 3	11
4.5.1. Objetivos	11
4.5.2. Desarrollo de la sesión.	11
4.6. Sesión 4	11
4.6.1. Objetivos	12
4.6.2. Desarrollo de la sesión.	12
4.7. Sesión 5	12
4.7.1. Objetivos	13
4.7.2. Desarrollo de la sesión.	
5. Conclusiones.	13

1. Justificación de la propuesta a desarrollar.

La presente propuesta de intervención para especialistas de Pedagogía Terapéutica se ha preparado para un sujeto de Segundo Curso de Educación Infantil. Como se especificará en la sección 3, el diagnóstico del niño permite su permanencia en el aula de Educación Infantil. Curricularmente, el niño sigue lo requerido en el aula, sin que sea necesaria una adaptación de materiales para su caso.

Esto puede ser relevante para la inclusión del niño en su grupo, en tanto en cuanto aprende los mismos contenidos que sus compañeros, siguiendo el ritmo del grupo. Sin embargo, es preciso decir que la ubicación del niño en el aula y sus compañeros o compañeras cercanos han de ser cuidadosamente escogidos para permitir un mejor aprendizaje, sin distractores. Ciertos compañeros de mesa pueden causar problemas en este sentido, pues llegan a distraer al alumno. En infantil esto es más acusado si cabe.

Es habitual la gestión del entorno y condiciones del mismo en lugar de un apoyo fuera de aula o la adaptación de materiales pues el rendimiento curricular puede (como es el caso) no verse afectado. Así, se permite la mayor inclusión para el niño, enriqueciendo su decurso vital con las actividades que toda la clase recibe, sin educación diferenciada, pues no procede en este caso por el buen nivel curricular del niño.

Existen otros casos en los que, ante la dificultad de concentración, es necesario planificar un plan de gestión de la conducta que se pondrá en práctica en el aula de especialista. Así, se eliminará el contenido curricular de esas clases en favor de dicha propuesta. Solo se han de poner en práctica estas consignas cuando el problema es grave. Sin embargo, si es posible el mantenimiento del sujeto en clase, merece la pena trabajar los contenidos habituales para permitir un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje

2. Objetivo general y específicos.

2.1. Objetivo general.

Se define como *objetivo general* el siguiente, en base a las observaciones previas a la intervención que se han realizado y a la anamnesis realizada a las profesionales que han trabajado con el sujeto en el curso escolar:

 Comprender y aprovechar óptimamente las dinámicas propias del aula de Segundo Curso de Educación Infantil.

2.2. Objetivos específicos.

Se definen más en detalle, los siguientes objetivos específicos:

- Comprender la secuencia de tareas propia de la clase habitual.
- Diferenciar entre los tiempos de juego y trabajo en el aula ordinaria.
- Disminuir el número de episodios disruptivos en clase.

3. Destinatarios.

El sujeto destino del presente proyecto es un niño de Segundo Curso de Infantil, con 4 años de edad. El sujeto llega con un diagnóstico realizado por el Equipo de Atención Temprana, en los siguientes trastornos:

- Retraso Global del Desarrollo, (315.8).
- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, tipo combinado, (314.01).

Estos trastornos son relativamente habituales en la etapa de infantil, pues los niños están ahora más vigilados y se realizan más pruebas que permiten detectar precozmente las necesidades del alumnado.

El Retraso Global del Desarrollo es una afección según la cual existe un desfase en los hitos del desarrollo del niño, sin que se pueda realizar una valoración clínica por la edad del niño. Es un diagnóstico transitorio.

Por otro lado, el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) implica una interferencia en el desarrollo por un periodo de tiempo no banal, con patrones de *impulsividad* (acciones apresuradas sin reflexión), *hiperactividad* (movimiento excesivo)

e *inatención* (dificultad para mantener la atención focalizada sobre la tarea). Empieza en la infancia y se ha de dar en diferentes entornos.

El diagnóstico diferencial del TDAH es complejo. Prueba de ello es, por ejemplo, la mera presencia de síntomas en el curso de tratamientos farmacológicos con broncodilatadores. Por otro lado, la impulsividad se puede detectar en un trastorno explosivo intermitente, negativista, autista, apego reactivo o trastornos de ansiedad y afectivos, en población infantil.

Hemos de tener en cuenta que los comportamientos propios del TDAH son difíciles de distinguir de los normotípicos por debajo de los 4 años. Esto se puede extrapolar a toda la etapa de Educación Infantil.

Refieren diferentes profesionales que trabajan de forma habitual con el niño que tiene rasgos compatibles con un Trastorno del Espectro Autista. En observación del niño en las primeras sesiones, se detectan ecolalias, pero nada más que merezca mención. Dichas ecolalias se trabajan evitando utilizar preguntas o frases dificultosas que propicien su aparición en su lugar se utilizan frases simples u órdenes del tipo «Vamos a...» que permiten un uso a nuestro favor del problema de forma transitoria.

4. Descripción de las actividades realizadas.

Las actividades que se han realizado con el alumno han sido las que realizó la maestra en clase, pues, a la vista de lo especificado en la sección 3, el alumno no tiene desfase curricular que obligue o justifique la adaptación de material completo. En cualquier caso, sí se realizan ciertas modificaciones al formato general de las actividades *in situ*.

4.1. Vinculación curricular.

Se expone a continuación la vinculación curricular de la propuesta realizada, atendiendo a la Orden ECD 853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4.1.1. Área de Crecimiento en Armonía.

Criterios de calificación asociados a la CE.CA.4

Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

- 4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.
- 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.

En lo que se refiere a los saberes básicos:

D. Interacción socioemocional del entorno. La vida junto a los demás.

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración y empatía.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

4.1.2. Área de Descubrimiento y Exploración del Entorno.

Criterios de calificación asociados a la CE.DEE.1

Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo desarrollando las destrezas lógico-matemáticas.

- 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.
- 1.2. Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

- 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- 1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas y apreciando la duración de intervalos temporales.

Criterios de calificación asociados a la CE.DEE.2

Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

- 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.
- 2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- 2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
- 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas con herramientas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

En lo que se refiere a los saberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Cualidades o atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- · Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno natural y sociocultural.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

4.1.3. Área de Comunicación y Representación de la Realidad.

Criterios de calificación asociados a la CE.CRR.3

Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

Criterios de calificación asociados a la CE.CRR.4

Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

En lo que se refiere a los saberes básicos:

C. Comunicación verbal oral. Expresión-comprensión-diálogo

Conocimientos, destrezas y actitudes.

• Intención comunicativa de los mensajes.

• Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y compresión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

4.2. Métodos.

Se han utilizado las directrices del método TEACCH para trabajar con el niño, las cuales permiten la gestión del entorno y la secuenciación de la tarea de forma correcta para sus necesidades. En concreto, se ha actuado de la siguiente manera:

- Mesa de trabajo: mesa en el aula, separada de los demás compañeros, frente a la pared.
 Pegados, el nombre y un pictograma de trabajo que el niño acostumbra a utilizar. En la mesa, dos bandejas DIN A4. La de la izquierda contendrá siempre la tarea sin realizar, mientras que la de la derecha, contendrá la tarea ya realizada.
- Gestión de las recompensas: las recompensas que se dan al niño al final de las clases estarán a su vista, pero fuera de su alcance, con un pictograma de jugar, al que está acostumbrado. Así, entiende que se ha de trabajar primero para poder jugar después. Esto se da tanto en *trabajo en mesa* como en *asamblea*.
- Trabajo en asamblea: se trabaja en la asamblea con el niño cerca en todo momento.
 Además, se le fuerza a focalizar la atención mediante interpelaciones en forma de elección. Para las sesiones de matemáticas, se utilizan recursos manipulativos desde el sitio mientras no ha de realizar el trabajo en la asamblea.

• Método Innovamat para las matemáticas, que permite trabajar de forma manipulativa y visual, mejorando el razonamiento lógico y los conocimientos matemáticos del estudiantado. Mediante dinámicas de rincones, talleres y retos, se busca que el alumnado profundice cada vez más en los conocimientos de la asignatura en Educacion Infantil, desde una perspectiva lúdica y real. Se adjuntan fotos de los materiales utilizados en algunas de las sesiones.



Figura 1: Materiales propuestos por el método Innovamat.



Figura 2: Materiales manipulativos para conteo y geometría.

4.3. Sesión 1.

En esta sesión se ha trabajado la lectoescritura a partir de la propuesta de proyecto de etapa llamado *Volar*. Se ha realizado un crucigrama de la siguiente forma:

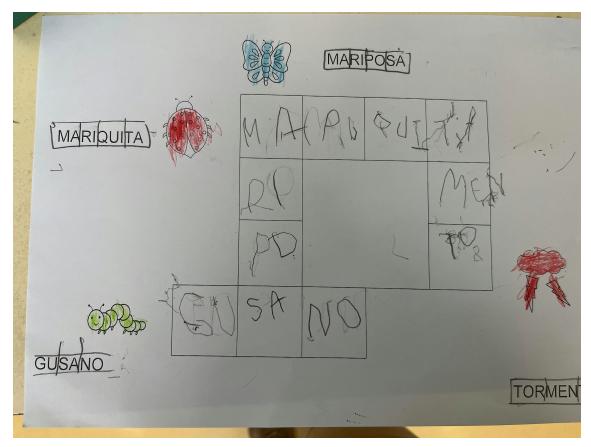


Figura 3: Trabajo del alumno durante la sesión.

4.3.1. Objetivos.

Definimos a continuación los objetivos de la sesión:

- Trazar el nombre y el vocabulario del proyecto correctamente.
- Reconocer las letras del abecedario.
- Iniciarse en el proceso lector mediante asociación de significante y significado.
- Escribir palabras a partir de un modelo dado.
- Trazar las letras del abecedario correctamente, atendiendo a la direccionalidad y forma de las mismas.

4.3.2. Desarrollo de la sesión.

En primer lugar, se repartieron al alumnado las fichas para realizar. Se preparó el rincón TEACCH al alumno, con las consideraciones especificadas antes.

El alumno se puso a trabajar con interés y compromiso en un primer momento. Reconoció los dibujos y se inicio en la asociación grafema-fonema. La escritura, sin embargo,

supuso un problema, pues el alumno comenzó a tener dificultades de prensión del lápiz y sensación de fatiga manifiesta. A la vista del diagnóstico y conociendo el momento en que ocurrió esta circunstancia, se sospecha del efecto de un tratamiento farmacológico. La tutora confirmó esta cuestión.

Finalmente, con necesidad de gran apoyo, se consiguieron los objetivos propuestos.

4.4. Sesión 2.

En esta sesión se ha realizado trabajo del área de matemáticas. En concreto, se han trabajado los contenidos del cambio de color y forma en razonamiento lógico y las sumas y restas con números hasta el 10.

4.4.1. Objetivos.

- Recordar los nombres de las figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, círculo y triángulo.
- Entender los conceptos de *igual* y *diferente*.
- Aplicar patrones de cambio dados, atendiendo a un atributo de figuras geométricas.
- Resolver sumas y restas con números hasta el 10, con ayuda manipulativa.
- Adivinar el número sumado a restado a otro, dado el resultado final de la operación.

4.4.2. Desarrollo de la sesión.

Se desarrolló la sesión en asamblea. Con todos los alumnos y alumnas dispuestos se les mostró la *máquina mágica*, que modifica la forma de las figuras planas. Delante de la misma, se colocó una carta con cuatro figuras planas (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo).

La sesión se produjo mediante una dinámica de preguntas para el alumnado. Ante estas cuestiones, nuestro alumno respondió correctamente, conociendo qué iba a venir en cada caso. Sin embargo, la guía hubo de ser frecuente para evitar las distracciones en asamblea. Después, se modificó la carta y se trabajó con otras que añadían o quitaban.

Se siguió una dinámica análoga a la anterior y el alumno respondió satisfactoriamente

utilizando sus dedos para contar en lugar de realizarlo mentalmente. En cualquier caso, queda patente el nivel curricular del alumno cuando media poco lenguaje oral.

4.5. Sesión 3.

En esta sesión se volvió a trabajar el proyecto *Volar*, con el objetivo de realizar una actividad de escritura para el alumnado.

4.5.1. Objetivos.

- Conocer las partes de una dirección postal.
- Trazar las letras a partir de un modelo dado.
- Seguir una línea recta para trazar las letras del modelo.
- Trazar las letras correctamente, siguiendo los patrones de trazo de las letras mayúsculas.

4.5.2. Desarrollo de la sesión.

Al necesitar ver correctamente los modelos en la pizarra se modificó el rincón TEACCH preparado para situarlo más cerca de la misma. Después de introducir el proyecto *Volar* de nuevo para permitir que el alumnado recordara la situación se trabajó la presencia de un aeródromo en la localidad. Con ese inductor, se solicitó al alumnado que escribiese la dirección del lugar, trabajando antes cuestiones más sencillas, como la dirección de casa. Una vez vistos los elementos de una dirección postal, la maestra escribió en la pizarra la dirección, que el alumno copió en su hoja sin mayor desavenencia. Hubo, eso sí, que especificar cada letra y la ubicación y disposición de las palabras en los renglones, pues no llegó nuestro alumno a comprender la necesidad de espaciar los contenidos en 4 líneas. En lo que a la direccionalidad se refiere, el alumno la realizó correctamente en tanto en cuanto siguió el modelo dado por la profesora y los especialistas. No se observó escritura en espejo.

4.6. Sesión 4.

La penúltima sesión de la intervención introdujo contenido nuevo en la clase de Matemáticas. En concreto se trabajaron los cuerpos geométricos, clasificando en *prismas*, *pirámides* y *cuerpos redondos*.

4.6.1. Objetivos.

- Recordar los nombres de los cuerpos geométricos: prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas.
- Entender los conceptos de *igual* y *diferente*.
- Clasificar atendiendo a los atributos relevantes de los cuerpos geométricos.

4.6.2. Desarrollo de la sesión.

En primer lugar, la maestra sacó figuras planas y cuerpos geométricos diferentes y los dejó a la vista del alumnado. Preguntó qué diferenciaba a una figura plana (con un ejemplo concreto) de un cuerpo geométrico (con otro ejemplo), para entender la noción de *volumen*. Así, se propició que el alumnado entendiese la diferencia entre *figura plana* y cuerpo geométrico. Una vez categorizados estos objetos matemáticos, se trabajaron los cuerpos geométricos, clasificando en prismas y no prismas. Al trabajar en un nivel de reconocimiento y visualización de percepción geométrica de Van Hiele, se trabajó asemejando los diferentes *entes* matemáticos atendiendo a objetos cotidianos, como pirámides, cubos, balones u otras cuestiones que el alumnado entendiese. Nuestro alumno tenía diferentes accesorios de estimulación que tenían este tipo de patrones, por lo que se utilizaron estos para trabajar de forma individualizada con él, complementando a la asamblea, generadora de distracciones que evitan que el niño focalice la atención sobre la explicación. Se hizo según se ha explicitado en la sección 4.2.

Nuestro alumno entendió los conceptos y las caracterizaciones que se pretendían trabajar. Sin embargo, el vocabulario nuevo no quedó totalmente adquirido. Realizó los repartos de forma manipulativa sin llegar a verbalizar lo realizado, eso sí, sin errores. Con ayuda y mediante expansiones y repeticiones, se pudo llegar a la verbalización.

4.7. Sesión 5.

La última sesión de la intervención sirvió para repasar contenido de sumas y restas en el tiempo de matemáticas, mediante la rayuela.

4.7.1. Objetivos.

- Sumar y restar con dos números.
- Conocer los números hasta el 10.

4.7.2. Desarrollo de la sesión.

En primer lugar, la maestra sacó una rayuela y explicó cómo se iba a jugar. Cada niño debía tirar la ficha que caería en un número. Con una tarjeta de suma o resta se iba a especificar en qué número se había de terminar. Si la ficha caía en el tres y la carta especificaba una resta de 2, el alumno debía quedarse en el número 1, por ejemplo.

Para los casos en los que el resultado era superior a 9, el alumnado debía detectarlo antes de comenzar a saltar para evitar quedar descalificado.

Se desarrolló la sesión sin desavenencias. Nuestro sujeto entendió la dinámica, pero hubo que realizar extensiones y expansiones lingüísticas, además de interpelaciones para conseguir que verbalizase las sumas. Al igual que sus compañeros y compañeras, realizaron las operaciones con ayuda de los dedos.

5. Conclusiones.

El proyecto puesto en práctica para un sujeto de segundo curso de Educación Infantil con Retraso Global del Desarrollo y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad de tipo combinado. Las actividades realizadas no han sido diferentes a las realizadas en clase, aunque sí han existido diferentes adaptaciones que se han realizado para propiciar una mejor comprensión por parte de nuestro alumno. A la vista de los resultados, es aceptable considerar que la propuesta de trabajo con el método TEACCH es altamente provechosa con el sujeto. Le permite calmarse y focalizar más la atención, evitando distracciones innecesarias sin restringir las dinámicas propias de su aula.

Las pequeñas adaptaciones realizadas al material que todo el grupo realizó son contadas. En ningún caso se han modificado elementos nucleares de las actividades o se ha modificado la secuencia planteada para la clase, permitiendo así que el alumno aproveche los espacios y tiempos de trabajo con su grupo de referencia realizado tareas análogas, lo cual permite que exista socialización e interacción con la maestra y los demas niños. Si esta está controlada, es clave su mantenimiento, como se ha hecho, para permitir la expresión de nuestro alumno, muy necesaria.

Merece también mención que, como se ha especificado, el sujeto ha mejorado su conducta, gran talón de Aquiles del niño. La presencia y utilización de un entorno estable y regular en el tiempo es esencial para permitir que este tipo de alumnado disperse su capacidad atencional, mejorando sustancialmente su rendimiento académico y social. En suma, se ha propuesto una forma de trabajo, pero merece mención la gran heterogeneidad de situaciones que derivan de estos casos, con los diagnósticos mencionados. Por ende, a la hora de dar una respuesta a los alumnos, es necesario personalizar la intervención a cada caso, como se ha intentado realizar en el que nos ocupa.